Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.120

RESOLUCION N° 2647/14

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA DE M.T. SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LA TERMINACIÓN DE AULAS ESCOLARES DE LA PLANTA BAJA DEL COLEGIO NACIONAL "ELSA JACINTA MASSI" DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

San Pedro de Ycuamandyyú, 28 de julio de 2014.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa para la Terminación de Aulas Escolares de la Planta Baja del Colegio Nacional "Elsa Jacinta Massi" de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° **ADJUDICAR**, bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art.34 inc c) de la ley 2051/03, a la empresa de **M.T. SOCIEDAD ANÓNIMA** CON RUC 80064825-0 por un monto de **Gs. 107.500.000 (Guaraníes Ciento siete millones quinientos mil),** para la Terminación de Aulas Escolares de la Planta Baja del Colegio Nacional "Elsa Jacinta Massi" de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2014.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Julio César Franco Sosa
Secretario General

Lic. Vicente Rodríguez Arévalos
Gobernador